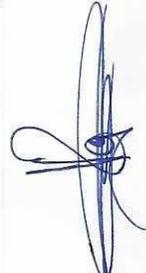
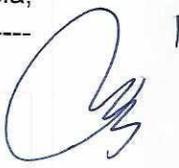


**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**  
**1 UNO DE JUNIO DE 2022, DOS MIL VEINTIDÓS.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 1 uno de junio de 2022, dos mil veintidós, se reunieron las y los ciudadanos **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Secretaría Técnica; **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **Lic. María del Rosario Cira Islas**, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos; la **Mtra. Claudia Pérez González**, Jefa de Departamento de Normatividad; así como la **Mtra. María del Carmen Ponce de León Y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control, todas servidoras publicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de llevar a cabo el desahogo de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y artículos 5, 6, 7, 8, 11 fracción III y 18 fracciones III y V, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y a la Convocatoria emitida para tal efecto. --

**Desarrollo de la Sesión**

**1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.** La **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y agradeció la presencia a la **Mtra. María del Carmen Ponce de León Y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control, quien asistió en calidad de invitada; acto seguido, solicitó el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal para el desarrollo de la sesión. Cumpliendo con la instrucción la **Mtra. Claudia Pérez González**, Secretaria de Actas y Acuerdos, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

<b>Lic. Ana María Vargas Vélez</b> Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Presidenta	Presente	
<b>Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley</b> Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Vocal	Presente	
<b>Lic. María del Rosario Cira Islas</b> Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, Vocal	Presente	
<b>Mtra. Claudia Pérez González</b> Jefa de Departamento de Normatividad, Secretaria de Actas y Acuerdos	Presente	

Atendiendo a la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Comité de Ética e Integridad se declaró la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 16, fracción III, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha. -----

**2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.** La **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria de Actas y Acuerdos a fin de que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, siendo el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Toma de protesta y firma de carta compromiso de la Lic. Maria del Rosario Cira Islas, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos y vocal del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en observancia del artículo 14 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 
4. Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de acta número ACT-SEA-CEI-ORD-02/2021 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 10 diez de diciembre de 2021, dos mil veintiuno.
5. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de infografías y mural para difundir las reglas de integridad que deben observar las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva de conformidad con el Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 
6. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de las propuestas para realizar capacitaciones en materia de ética e integridad dirigidas a las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos generales.
  - a) Comunicación de la entrega del Informe de actividades del Comité de Ética e Integridad agosto-diciembre 2021 al Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Verificación de asistencia y declaración del quórum legal. 

Enseguida, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité, consulto a las integrantes si deseaban incluir algún tema dentro de los asuntos generales, no habiendo asuntos que agregar solicitó a la Secretaria de Actas y Acuerdos tomara la votación correspondiente en los términos planteados. Habiéndose consultado la votación, su contenido resultó aprobado por unanimidad. -----

**Acuerdo número: SEA-SE-CEI-01-ORD-01/06/2022.01.** Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad, en los términos planteados. -----

**3. Toma de protesta y firma de carta compromiso de la Lic. Maria del Rosario Cira Islas, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos y vocal del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en observancia del artículo 14 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.** La **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité de Ética e Integridad, señaló que en virtud a la ausencia de uno de los vocales del Comité y con base en lo establecido en los Lineamientos aplicables había designado a la Lic. Maria del Rosario Cira Islas, como nueva integrante del mismo por lo que procedió a tomar su protesta en los siguientes términos: --

- **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Ética e Integridad: *"Protestan solemnemente y bajo protesta de honor desempeñarse con honradez, lealtad, esmero en el ejercicio profesional como Vocales del Comité de Ética e Integridad de esta Secretaría Ejecutiva, así como observar como norma de su actuación los principios de legalidad, honradez, lealtad a la ciudadanía, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad y equidad que rigen a la misma Secretaría; además de observar y salvaguardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva el Sistema Estatal Anticorrupción"* -----
- **Lic. Maria del Rosario Cira Islas**, Vocal: *"¡Sí protesto!"* -----
- **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Presidenta del Comité de Ética e Integridad: *"Si así lo hiciere, que la sociedad y esta Secretaría Ejecutiva el Sistema Estatal Anticorrupción se lo reconozcan, y si no, que esta Secretaría y su Órgano Interno de Control se lo demanden"* -

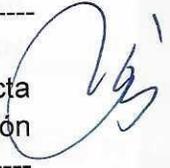
Una vez realizada la toma de protesta correspondiente, la Lic. Maria del Rosario Cira Islas, Vocal designada de la Comisión de Ética e Integridad, procedió a firmar una carta

compromiso en la que ratifica que conoce y se comprenden el alcance de lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta, ambos de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y refrenda su responsabilidad de cumplir con las obligaciones y atribuciones inherentes al encargo de conformidad con las disposiciones que emanen de la normatividad previamente mencionada y aquella que resulte aplicable. -----

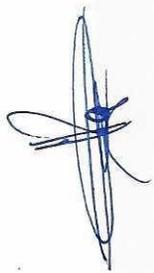
**4. Lectura, análisis y aprobación en su caso del proyecto de acta número ACT-SEA-CEI-ORD-02/2021 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 10 diez de diciembre de 2021, dos mil veintiuno.** La Mtra. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité de Ética e Integridad, propuso la dispensa de la lectura del documento al haber sido circulado con anterioridad y, estando todas de acuerdo, puso a consideración de las integrantes el contenido del proyecto y no habiendo observaciones, sugerencias o modificaciones, solicitó fuera tomada la votación correspondiente. Atendiendo a la instrucción, la Secretaria de Actas y Acuerdos, procedió a tomar votación nominal, habiendo resultado aprobado el contenido del acta, por unanimidad de votos. -----



**Acuerdo número SEA-SE-CEI-01-ORD-01/06/2022.02.** Se aprueba el Acta número: ACT-SEA-CEI-ORD-02/2021 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 10 diez de diciembre de 2021, dos mil veintiuno. -----



**5. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de infografías y mural para difundir las reglas de integridad que deben observar las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva de conformidad con el Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.** En este tema, la Mtra. Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité, manifestó que como era de conocimiento público, el día 9 nueve de cada mes era considerado como *día de la integridad* atendiendo a la declaración emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción; y con base en lo anterior se proponía que difundir cada día 9 nueve de los meses subsecuentes en el año 2022, dos mil veintidós, las reglas de integridad contempladas en el Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal, para lo cual el Comité de ética e Integridad en coadyuvancia con la Unidad de Vinculación y Comunicación Institucional, habían diseñado las infografías correspondientes para su difusión; dicho lo anterior, consultó a las presentes si tenían alguna propuesta u observación al documento para su mejora, asimismo, refirió que remitiría copia a la a la Titular del Órgano Interno de Control, para su conocimiento. -----



En uso de la voz, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Vocal del Comité señaló que le parecía muy bien que las reglas de integridad se difundieran en las redes sociales de la Secretaría, pero que consideraba que estas estaban más enfocadas al cumplimiento por parte las personas servidoras públicas de la propia Secretaría Ejecutiva por lo que consideraba prudente que se remitieran vía correo electrónico o a través de alguna tarjeta de manera personal. -----

En concordancia con lo anterior, la **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité, refirió que la principal labor del Comité de Ética e Integridad era fortalecer la observancia de los principios y valores, así como las conductas éticas de las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva, por lo que con independencia de hacer la difusión en las redes sociales para conocimiento de la ciudadanía era igualmente importante la difusión al interior para motivar a la observancia de las mismas. No habiendo mas comentarios solicito que se tomara votación respecto a su contenido y difusión en redes sociales y con énfasis a que fueran conocidas de manera interna por el personal. Atendiendo a la instrucción, se procedió a tomar votación, habiendo resultado aprobado el acuerdo, por unanimidad de votos. -----

**Acuerdo número SEA-SE-CEI-01-ORD-01/06/2022.03.** Se aprueban las infografías de las reglas de integridad que deben observar las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva de conformidad con el Código de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y su difusión el día 9 de cada mes del año en las redes sociales de la Secretaría para conocimiento interno y de la ciudadanía. -----

**6. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, de las propuestas para realizar capacitaciones en materia de ética e integridad dirigidas a las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.** La **Mtra. Ana María Vargas Vélez**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité, resalto la importancia de realizar capacitaciones para reforzar la ética en el servicio público dentro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

En ese tenor la **Mtra. María del Carmen Ponce de León Y Ponce de León**, Titular del Órgano Interno de Control manifestó que igualmente el área a su cargo pretendía llevar a cabo actividades para difundir la ética y la integridad dentro del servicio público por lo que expreso su disposición para que se realizaran trabajos coordinados. Estando todas las integrantes de acuerdo la Presidenta del Comité solicitó fuera tomada la votación correspondiente. Atendiendo a la instrucción, la Secretaria de Actas y Acuerdos, procedió a tomar votación nominal, habiendo resultado aprobado el acuerdo, por unanimidad de votos. -----

No. de Acta: ACT-SESEA-CEI-ORD-01/2022

**Acuerdo número SEA-SE-CEI-01-ORD-01/06/2022.04** Se aprueban las propuestas para realizar capacitaciones en materia de ética e integridad dirigidas a las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

**8. Asuntos Generales.** No existiendo asuntos generales que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, la **Lic. Ana María Vargas Vélez**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron en señal de aprobación y conformidad y para su constancia legal. Conste. ---

COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



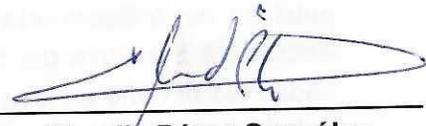
**Lic. Ana María Vargas Vélez**  
Presidenta



**Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**  
Vocal



**Lic. Maria del Rosario Cira Islas**  
Vocal



**Mtra. Claudia Pérez González**  
Secretaria de Actas y Acuerdos